



Dios y Patria

TÉRMINOS Y CONDICIONES Concurso "135 cuentos en 135 palabras"

1. Objeto

La Policía Nacional de Colombia invita a policías, personal retirado, familiares y ciudadanía en general a participar en el concurso "135 cuentos en 135 palabras", cuyo propósito es recopilar relatos que reflejen experiencias, recuerdos, historias de servicio, convivencia, solidaridad, ciudadanía y patrimonio vivo de los colombianos, en el marco de la conmemoración de los 135 años de la Institución.

2. Participantes

Podrán participar:

- Ciudadanos colombianos y extranjeros residentes en Colombia.
- Integrantes activos de la Policía Nacional.
- Personal retirado.
- Familiares de integrantes de la Institución.
- Comunidad en general.

La participación es gratuita.

3. Características del cuento

El cuento presentado deberá:

- Ser original e inédito.
- Tener una extensión máxima de 135 palabras.
- Relacionarse con la Policía Nacional de Colombia.
- Respetar los derechos fundamentales, la dignidad humana y el buen nombre de las personas.
- No contener expresiones ofensivas, discriminatorias o contrarias a la ley.
- Ser enviado únicamente a través del formulario oficial de participación.

4. Derechos de autor

El participante declara bajo gravedad de juramento que:

- Es autor del cuento presentado.
- La obra no infringe derechos de propiedad intelectual de terceros.
- Asume cualquier responsabilidad derivada de reclamaciones relacionadas con la autoría del contenido.

5. Autorización de publicación

El participante autoriza a la Policía Nacional de Colombia, de manera gratuita, no exclusiva y por tiempo indefinido, para:

- Publicar el cuento presentado.
- Divulgarlo en medios impresos y digitales institucionales.





Dios y Patria

- Integrarlo en publicaciones, revistas, exposiciones, piezas gráficas, audiovisuales y demás actividades relacionadas con la campaña de los 135 años.

6. Tratamiento de datos personales

La información suministrada será tratada conforme a la Ley 1581 de 2012 y la política institucional de tratamiento de datos personales de la Policía Nacional de Colombia.

Los datos serán utilizados exclusivamente para:

- Gestionar la convocatoria.
- Contactar a los participantes.
- Publicar resultados.
- Difundir contenidos seleccionados.

7. Evaluación

Los cuentos serán evaluados teniendo en cuenta criterios como:

- Calidad narrativa.
- Originalidad.
- Autenticidad.
- Capacidad emocional.
- Relación con el concepto "Patrimonio vivo de los colombianos".

Se seleccionarán solo 135 cuentos para su publicación especial de aniversario y se utilizarán para el desarrollo de las acciones de comunicación; Asimismo, entre estos cuentos serán reconocidos de forma especial, los 3 mejores.

8. Aceptación y autorización

La participación implica la aceptación integral de los presentes términos y condiciones, así como de las decisiones adoptadas por la Policía Nacional de Colombia respecto del concurso.

Autoriza el tratamiento de sus datos personales conforme a la Ley 1581 de 2012.

Autoriza de manera gratuita la publicación y divulgación de su cuento en medios institucionales de la Policía Nacional de Colombia.